



NICARAGUA: No a la complicidad de la Unión Europea con la dictadura Ortega-Murillo

Siete años después de la terrible represión del movimiento estudiantil y campesino en abril de 2018, y mientras la dictadura Ortega-Murillo sigue fortaleciéndose, vemos con consternación que la delegación de la Unión Europea en Managua ha coorganizado con el régimen las jornadas “*Movete por la vida*” supuestamente para “promover el deporte para el desarrollo y la paz”, “en conmemoración del Día Mundial de los Derechos Humanos”.

https://www.eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/iniciativa-«movete-por-la-vida»-promueve-el-deporte-para-el-desarrollo-y-la-paz_es?s=189

Hay que recordar que la represión del movimiento de abril de 2018 causó más de 355 muertos, que cientos de activistas, campesinos, intelectuales, líderes comunitarios, sindicalistas y políticos fueron encarcelados y a menudo torturados durante meses y que hoy en día sigue habiendo 52 presos políticos; que 317 personas han sido despojadas de su nacionalidad, de sus pasaportes de sus bienes y hasta de sus pensiones de jubilación. Se han cerrado progresivamente todos los espacios de la sociedad civil (prensa, asociaciones, sindicatos, universidades, centros religiosos). Miles de nicaragüenses han huido del país para escapar a la represión.

Por último, hay que recordar que la asamblea nacional, producto/resultante de unas elecciones fraudulentas/amañadas y enteramente entregada a la pareja presidencial, acaba de aprobar una reforma de la Constitución que prevé que todos los poderes (ejecutivo, legislativo, judicial, electoral) pasen a estar bajo el control de la pareja presidencial, y que el régimen ha oficializado recientemente la creación de milicias paramilitares de varios miles de miembros que patrullan armados y con pasamontañas sembrando el terror en todo el país.

La participación de la delegación de la Unión Europea en Nicaragua a semejante iniciativa propagandística del régimen es tanto más incomprensible cuanto que el Parlamento Europeo ha adoptado numerosas resoluciones condenando la represión, las detenciones arbitrarias y los atentados contra la libertad de expresión y los derechos humanos en Nicaragua. Esta posición que fue reiterada recientemente, el 13 de febrero de 2025 (<https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20250206IPR26753/violations-des-droits-humains-en-turquie-au-nicaragua-et-au-nigeria>), coincide con la presentación, durante la 58ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a principios de abril de 2025, de un informe demoledor en el que el Grupo de Expertos en Derechos Humanos en Nicaragua (GHREN) señala nominalmente a decenas de funcionarios y simpatizantes del régimen que participaron activamente en la represión y los crímenes cometidos a partir de abril de 2018; muchos de los cuales también son objeto de sanciones por parte de la Unión Europea y de las autoridades estadounidenses.

Llamamos a las autoridades políticas europeas y francesas a tomar medidas para poner fin a esta complicidad inaceptable.

Dado en Francia, a los 16 días del mes de abril de 2025,

Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua (CSPN)
Comité Nicaragua Occitanie (CNO)
Francia América Latina (FAL)